**Anexo Género**

1. **Descripción del Problema**
   1. Entre 2000 y 2014 la economía de Bolivia ha crecido en promedio 4,2% anual. Este crecimiento, que fue propiciado por un escenario externo favorable y una política macroeconómica prudente, permitió importantes avances en reducción de pobreza y desigualdad. Sin embargo, a pesar de los logros conseguidos, los niveles de pobreza aún son elevados—en 2014 el 39,3% y 17,3% de la población vivían en situación de pobreza y pobreza extrema—y existen importantes desigualdades en acceso a servicios públicos entre zonas rurales y urbanas (Estrategia País BID). Con relación a la cobertura eléctrica, se estima que el promedio nacional es del 90% y en las áreas rurales de tan solo el 70%, siendo estos valores unos de los de los más bajos de Sudamérica.
   2. A pesar de los avances logrados para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y en particular de la población femenina en las últimas décadas (por ejemplo, la aprobación de la ley 348 en 2013, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia), Bolivia enfrenta retos relevantes para alcanzar la paridad de género. El país cuenta con la mayor brecha salarial de género en Latinoamérica y el Caribe (LAC), donde las mujeres ganan sólo un 57% de lo que gana un hombre haciendo el mismo trabajo, comparado con un 20% de brecha para LAC[[1]](#footnote-1). La tasa de fecundidad adolescente (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años) fue de 71 en 2013 comparado con 69 para LAC [[2]](#footnote-2), y la tasa de mortalidad materna fue de 160 (muertes por 100.000 nacidos vivos) en el 2011[[3]](#footnote-3) , tasa mucho más alta que el promedio regional de 64.
   3. Adicionalmente, la violencia contra la mujer y los niños (VMN) es una práctica generalizada en Bolivia. El país tiene el índice más alto de violencia física o sexual contra las mujeres en toda la región con un 74,7% de mujeres de 15 años o más que sufrieron este tipo de violencia por parte de sus parejas alguna vez en sus vidas[[4]](#footnote-4). Por otra parte, el castigo físico contra los niños también es común en Bolivia. Según la ENDSA (2008) el 86% de las mujeres y el 94% de los hombres de 15 años a 49 años manifestaron haber sido castigados con golpes en el cuerpo, bofetadas, insultos o aislamiento de sus padres durante su infancia. En ocho de cada diez (80%) hogares con al menos un niño/a en el momento de la encuesta, la madre reportó que castiga a sus hijos o hijas (los padres reportan un porcentaje similar, 75%). Los castigos incluyen jalón de orejas, palmadas o sopapos, golpes en el cuerpo, gritos, insultos, privación de alimentación, encierro, mayor trabajo, dejarlos fuera de casa, echarles con agua y quitarles la ropa, entre otros (ENDSA 2008).
   4. La VMN se asocia con efectos nocivos físicos y psicológicos sobre la salud de las mujeres supervivientes, incluyendo depresión, Trastorno por Estrés Traumático (TEPT), ansiedad y suicidio. Las mujeres que han experimentado violencia tienen una mayor probabilidad de experimentar un embarazo no deseado y complicaciones durante la gestación y nacimiento del niño; contraer infecciones de transmisión sexual incluido el VIH y consumir drogas y alcohol (Bott et al. 2012, Ellsberg 2008, Dillon 2013 y OMS 2013). Adicionalmente, la incidencia de violencia aumenta la probabilidad de que un niño este sujeto a malos tratos tales como castigos físicos (Bott et al. 2012; Moffitt 2003; Holt 2008; Renner 2006; Gage 2010), así como estar expuestos a cuidados negligentes y disfuncionales (Holt 2008; Arcos 2003).
   5. En Bolivia, las normas de género determinan roles, poder y acceso diferenciado a recursos y oportunidades para hombres y mujeres. En consecuencia, las normas de género socialmente compartidas legitiman la autoridad de los hombres a disciplinar a las mujeres y los niños. Esto se refleja en que una proporción significativa de los hombres y las mujeres que justifican el uso de la violencia contra las mujeres que desobedecen o no cumplen con su función prevista (16%), al igual que justifican el uso de la violencia contra los niños cuando se portan mal, lloran o no cumplen con sus tareas (más de 40%) (ENDSA 2008).
   6. Bolivia ratificó su adhesión a marcos legales y mecanismos institucionales internacionales, como es la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer y cuenta con un Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades (2008) denominado Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien (PNIO), que reconoce la igualdad de oportunidades para el acceso a servicios, la plena participación en temas de decisiones y la distribución equitativa de los recursos económicos, tecnológicos y también patrimoniales para así crear las condiciones necesarias para una vida sin violencia de genero.
2. **Antecedentes**
   1. Cuando abordamos el tema específico de alumbrado público que abordará este proyecto, se sabe que un programa de mejora de alumbrado público tiene grandes beneficios para las mujeres, niñas y niños al brindar espacios más seguros.
   2. La inversión en alumbrado público se busca complementar con programas que contribuyan a reducir la violencia contra las mujeres y los niños. La literatura resalta que el predictor más fuerte y consistente en una persona que ejerce o sufre violencia de pareja es el haber estado expuesto a violencia durante la infancia (haber sido castigados con violencia por los padres o haber presenciado violencia contra la madre) (Fulu et al., 2013). Es por esto, que la prevención es clave para detener la violencia antes de que ocurra y evitar su transmisión intergeneracional. Las intervenciones que fortalecen competencias parentales han sido por lo tanto identificadas como estrategias prometedoras para prevenir la exposición de los niños a la violencia por parte de sus padres, a su transmisión intergeneracional (Heise 2011; WHO review of evidence 2010) y para reducir violencia intima de pareja (Ellsberg et al. 2014).
   3. En este sentido, en este proyecto se incorporará la implementación del Programa P, un programa de paternidad Activa dirigido a padres y madres que busca fortalecer sus competencias de crianza para favorecer relaciones positivas y de cercanía entre ellos y sus hijas/os. El programa promueve la participación de los hombres en el cuidado de sus hijos e hijas y en las tareas domésticas, así como las relaciones equitativas en el hogar y la prevención de la violencia hacia mujeres, niños y niñas. Proponen una metodología de educación y transformación social en formato de talleres que permiten crear espacios seguros de conversación para padres y madres con el fin de facilitarles la reflexión sobre sus preocupaciones, dudas, necesidades e intereses acerca de su parentalidad, así como revisar y cuestionar los mandatos y roles de género.
   4. La teoría del cambio del Programa P considera que un mayor involucramiento del padre en la crianza de sus hijos es positivo para el desarrollo de los niños, así como para equilibrar la relación y la carga de trabajo entre el padre y la madre, la cual se asocia con mejores relaciones de pareja constituyendo un factor protector de la violencia contra la mujer y el niño/a. Por otra parte, las actitudes y las creencias de equidad de género, las relaciones menos violentas y, además, mejores prácticas parentales relacionadas con disciplina positiva contribuyen a un mejor ambiente en el hogar, fomentando el desarrollo del niño y reduciendo el maltrato/ abuso infantil, el cual es un predictor de la reproducción de la violencia en la edad adulta. Bajo este lineamiento, la evaluación de impacto del programa buscó identificar el efecto de este sobre: (i) actitudes respecto el rol del hombre y la mujer en la pareja, familia y sociedad; (ii) conocimiento y actitudes de prácticas parentales; (iii) calidad de la comunicación de la pareja; (iv) distribución de tareas de cuidado y domésticas; (v) prácticas de disciplina con los hijos; y (vi) prevalencia de violencia intima de pareja.
   5. El Programa P ha sido implementado en varios países de ALC (Brasil, Chile, Guatemala, Nicaragua). El Programa P fue adaptado al contexto socio-cultural de Bolivia y el mismo fue implementado a manera de piloto en comunidades del distrito ocho de El Alto durante 2016[[5]](#footnote-5). Programa P en Bolivia pone un énfasis importante en la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas/os en el hogar y busca fortalecer las relaciones de género reforzando el trabajo con madres tanto para empoderarlas como para catalizar los procesos de cambios de actitudes rígidas sobre el rol que debe cumplir en el hogar. La implementación del programa se acompañó con el diseño de una evaluación de impacto experimental con el fin de contribuir a fortalecer las políticas públicas de prevención de violencia a través de la generación de evidencia. De una muestra de 1.410 hogares elegibles para el estudio–hogares con papa y mama viviendo en el mismo hogar localizados en el Distrito ocho que tenían como residentes a un menor de tres años-se invitó aleatoriamente a participar en el programa al 50% de la muestra. Actualmente el equipo del BID se encuentra en la etapa de producción de los informes de la evaluación.
   6. Los resultados de una evaluación de impacto realizada por Pro Mundo[[6]](#footnote-6) de la implementación del programa P con 600 padres y sus parejas en Ruanda revelan impactos positivos mostrando que los padres que participaron en el programa usan un 40% menos de violencia contra sus parejas después de dos años de la implementación del programa. Así mismo los resultados muestran:

* Mayor uso de anticonceptivos: el 70% de las mujeres en el programa P frente al 61% en el grupo de comparación informan que actualmente usan anticonceptivos modernos.
* Tasas más bajas de violencia contra los niños tanto por hombres como por mujeres en el programa P que por aquellos en el grupo de comparación, entre las parejas que ya tienen hijos.
* Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones en el hogar: el 56% de las mujeres en el programa P dice que el hombre tiene la última palabra sobre el uso de ingresos y gastos semanales / mensuales frente al 79% que lo dice en el grupo de comparación, una diferencia de aproximadamente 30%.
* Las mujeres en el programa P asistieron a un promedio de 3.4 visitas para cuidado prenatal frente a las del grupo de comparación, que asistieron a un promedio de 3.1 visitas.

1. **Acciones a desarrollarse**
   1. El proyecto busca implementar el Programa P en las zonas de intervención de este - Oruro y Potosí-, en escuelas (nr. a definir con los municipios) con padres y madres de niño/as y adolescentes hasta 16 años y con los trabajadores que implementen el alumbrado público. El número objetivo de padres/ familias en cada municipio será de 500. Se tendrá una primera etapa de adaptación del manual del Programa P elaborado para El Alto a los contextos de Oruro y Cobija (6 meses) para una posterior implementación del programa con una duración de 6 meses.

1. Urquidi, Manuel and Valencie R., Horacio 2015, *The Evolution of the Gender Earning Gap in Bolivia from 1993 to 2013.* [↑](#footnote-ref-1)
2. World Development Indicators; *Trends in Maternal Mortality: 1990 to 2015. The World Bank.* [↑](#footnote-ref-2)
3. Ministerio de Salud, 2011, (Estudio Nacional de Mortalidad Materna). [↑](#footnote-ref-3)
4. Encuesta Violencia Contra Las Mujeres, INE, Ministerio de Justicia, Bolivia, 2016. Organización Panamericana de la Salud, 2012. *Violence Women in Latin America and the Caribbean: A Comparative Analysis of Population-based Data from 12 Countries*. [↑](#footnote-ref-4)
5. El programa consiste en sesiones grupales con padres y madres, donde se promueve la reflexión crítica,

   imparte información se practican habilidades de crianza, comunicación asertiva y resolución de conflictos [↑](#footnote-ref-5)
6. http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0192756 [↑](#footnote-ref-6)